

Enrique Conde Tolosa, con NIF 13790686R, en su condición de presidente de la Fundación Servicios Empresariales **CEOE-CEPYME Cantabria**, con domicilio a estos efectos en Rualasal 8, planta 6ª, 39001 Santander,

CERTIFICA:

I.- Que, según los estatutos de esta entidad, el cargo de patrono es gratuito y no puede ser retribuido.

II.- Que, en consecuencia, los miembros componentes del Patronato de esta Fundación no han percibido ni retribución ni indemnización alguna por el desempeño de su cargo de patronos ni en el ejercicio de 2023 ni está previsto que la perciban en el año 2024.

III.- Que la directora general de esta Fundación ha percibido en el ejercicio 2023 una retribución bruta de 69.470,68 euros. Y tiene previsto percibir en el ejercicio 2024 una retribución bruta de 72.265,87 euros.

III.- Que la Fundación tiene un apartado específico de información en el portal de transparencia de CEOE CEPYME Cantabria <https://ceocantabria.es/transparencia>.

Y, para que así conste ante la Dirección General de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento Industrial del Gobierno de Cantabria, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Cantabria 1/2018, de 21 de marzo, de transparencia de la actividad pública, se expide el presente certificado, en Santander a la fecha de la firma electrónica.

Fdo. Enrique Conde Tolosa
Presidente FSE CEOE CEPYME Cantabria